

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 17 de marzo de 2020

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 13:30 horas del día 17 de marzo de 2020, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**El Consejero Presidente:** Buenas tardes Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras Consejeras, Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario, integrantes de la Junta Ejecutiva, bienvenidos todos a esta Sesión Extraordinaria de nuestro Consejo General, que ha sido citado justamente a las 13:30 horas en que nos encontramos, de este 17 de marzo del 2020, para poder efectuarla le solicito Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, con su permiso. -----  
**Consejero Presidente.** -----  
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----  
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----  
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----  
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----  
Lic. Carlos Casas Roque. -----  
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----  
Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----  
**Partido Acción Nacional.** -----  
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----  
**Partido de la Revolución Democrática.** -----  
Lic. Omar Antonio González García. -----  
**Partido Movimiento Ciudadano.** -----  
Ing. Carlos Iván García Sánchez. -----  
**Partido MORENA.** -----  
Lic. Gustavo Jasso Hernández. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, le informo Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, incluyendo desde luego la Presidencia del Consejo General, nos acompañan además cuatro (4) Representantes de los Partidos Políticos, además se encuentran presentes quienes integran la Junta Ejecutiva de este Instituto con el carácter de voz informativa, existiendo en ese sentido quórum legal para sesionar Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muy amable Señor Secretario, una vez que se ha verificado la existencia del quórum legal iniciamos formalmente nuestra sesión, le pido de nueva cuenta tome el uso de la palabra Señor Secretario para que ponga a consideración el proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** A su consideración el proyecto de orden del día.

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -

**Punto número dos:** Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. - - - - -

**Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente la suscripción del Convenio Regional de Colaboración entre el Instituto Electoral y los Organismos Públicos Electorales de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, a su consideración respetables integrantes de este Consejo General el proyecto de orden del día, sino hay consideraciones sométalo a votación por favor Señor Secretario. - - -

**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo Consejero Presidente que son:** - - - - -

**Siete votos a favor.** - - - - -

**Ninguno en contra.** - - - - -

**El Consejero Presidente:** Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria, procedemos a iniciar con la misma, pero antes conviene comentar, dadas la circunstancia mundial, nacional y estatal, el por qué nos encontramos en esta sesión y qué es lo que como institución, derivado de una reunión del colectivo de Consejeros y de la Junta Ejecutiva a través del Secretario Ejecutivo lo que es necesario tomar, para que a los ciudadanos que nos escuchan, a los partidos políticos, a las instancias federales de la entidad, de los municipios, estamos en sesión porque hemos determinado no suspender aquello que sea estrictamente necesario, y adoptar una serie de medidas complementarias, a las que ya de manera prolífica han expresado diferentes instituciones a través de sus representantes, tanto en lo nacional como en lo local, y en esta orientación después de los comentarios le voy a pedir al Señor Secretario sea tan amable en informar antes de iniciar con el punto que ha sido convocado, y por la circunstancia de emergencia nacional, sin exageraciones, pero sí con absoluta responsabilidad, lo que estimamos como institución se debe de hacer, si es tan amable Señor Secretario hacer uso de la voz. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, como Usted ya lo ha mencionado, es con la finalidad de que el Instituto atienda las medidas sanitarias que se están tomando a nivel nacional, y en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas emitiremos dos comunicados, uno público, que es a la ciudadanía en general, a los usuarios del Instituto que son ustedes los partidos políticos, el Tribunal, los Ayuntamientos, la Legislatura y demás autoridades electorales, y como lo mencionaba al inicio, particularmente a la ciudadanía en general, a partir de esta fecha quedan suspendidos cualquier acto de naturaleza pública que requiera la concentración de personas en el Instituto Electoral, para tal efecto se estará sesionando de manera extraordinaria como lo establece la ley, únicamente cuando haya necesidades urgentes o extraordinarias, valga la redundancia, y se recomienda al público para seguir garantizando la publicidad de las sesiones del Consejo General que las sigan a través de vía internet, serán transmitidas como hasta la fecha se han transmitido, pero sí estaremos evitando que exista público, desde luego estarán presentes las Consejeras y Consejeros Electorales, los representantes de los partidos políticos y probablemente los integrantes de la Junta Ejecutiva, al demás público incluso a los propios funcionariados del

IEEZ se les recomendará que siga las sesiones a través de vía internet, además de esta recomendación pública, también a la ciudadanía que acuda a realizar algún trámite al Instituto, se le estará proporcionando gel antibacterial a la entrada, también tendremos tapetes clorados para que puedan limpiar su calzado, y si de manera evidente alguna persona que acuda al Instituto Electoral tiene síntomas de algún problema respiratorio, el personal de guardia evitará el ingreso al mismo y se le sugerirá a la persona que acuda a los centros de salud, únicamente se tendrá acceso por la vía principal que es la puerta peatonal, por el estacionamiento únicamente estará accediendo el personal del Instituto Electoral, en ocasiones entran proveedores y hasta ustedes mismos los usuarios al mismo, para tener más control del ingreso al Instituto, únicamente el personal podrá acceder, de hecho sugeriremos al guardia que la puerta esté cerrada para tener un mayor control, respecto a las medidas internas, al comunicado interno que se le hará al personal, pues desde luego se les harán las recomendaciones sanitarias, que estén lavando constantemente sus manos, si tienen algún problema de vías respiratorias no acudirán a laborar al Instituto Electoral, tendremos guardias para evitar que haya un gran cúmulo de personas en el Instituto Electoral, se manejarán guardias por área para atender tanto las actividades institucionales como las que se vayan derivando durante los días laborables, hay que recordarle al personal y al público en general que no se trata de vacaciones, no se trata de días feriados, estaremos nosotros trabajando desde casa quienes no acudan al Instituto, o no acudamos, estaremos trabajando desde casa, y por área se estará manejando el cumplimiento a las Políticas y Programas que están programadas para este ejercicio, estaremos informando a través de las redes sociales respecto de los avances y de los trabajos del Instituto Electoral, y cuando surja una emergencia, el personal que no le haya tocado venir de guardia tendrá que acudir, repetimos que no son vacaciones, estaremos evitando, no digo que prohibiendo, pero sí restringiendo en gran medida el ingreso de personas menores de edad o de niños al Instituto para protección de ellos mismos, y repito, las personas que tengan algún problema de salud sea respiratorio o no, pero que esté evidente su problema de salud ni a guardia estarán viniendo, estarán trabajando desde casa, repito, las medidas sanitarias pues ya que todos conocemos, lavado de manos, evitar el contacto físico con las personas, las herramientas de trabajo incluso estar evitando que no se compartan, y en términos generales estas serían las medidas Consejeros, Consejero Presidente, Representantes de los Partidos, las estaremos difundiendo y publicitando desde luego en las redes y en la página oficial del Instituto Electoral, estamos a la orden, fui muy general respecto a las medidas que se van a tomar, pero puntualmente están establecidas las externas en alrededor de diez puntos, y las internas alrededor de quince, veinte más o menos, sería cuanto de momento Consejero Presidente, estamos a la orden por cualquier comentario. -----

**El Consejero Presidente:** Muy amable Señor Secretario, obviamente se van a publicar a través de la página de la institución, y de ser necesario por los restantes medios de comunicación, desde este momento ojalá que por conciencia evitemos las aglomeraciones, estamos muchos, obviamente en las siguientes sesiones, y si es posible desde esta que permanezcamos absolutamente solo lo necesario, bien, concluido ello pasamos al objeto de nuestra sesión, le pido por tanto Señor Secretario continúe con el desarrollo del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, si me permite, algo que olvidaba y que creo que es importante, de mencionar, ustedes saben que a nivel educativo estas prevenciones están a partir del día 20 de marzo, desafortunadamente el problema sanitario al que nos enfrentamos pues no tiene una fecha establecida, por lo tanto el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas a partir del día de mañana tomará estas medidas a las que hemos

hecho referencia, y por lo pronto hasta el día 20 de abril como lo anunciaron las autoridades educativas y sanitarias, pero de cierta medida será indefinida, será la fecha en la que se estarán tomando, gracias Consejero Presidente, con ese comentario adicional. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente la suscripción del Convenio Regional de Colaboración entre este Instituto Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí. -----

**El Consejero Presidente:** Por favor Señor Secretario continúe en el uso de la palabra y dé lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, con su permiso. **PRIMERO.** Se autoriza al Consejero Presidente del Instituto Electoral, la firma del Convenio Regional de Colaboración en materia de educación cívica y democrática y cumplimiento de sus atribuciones constitucionales entre el Instituto Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí, en términos del anexo que se adjunta a este Acuerdo, para que forme parte integral del mismo. **SEGUNDO.** Se instruye al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral para que asista al Consejero Presidente en la suscripción del referido Convenio y realice las acciones necesarias para el cumplimiento de este Acuerdo. **TERCERO.** Publíquese el presente Acuerdo y su anexo en la página de internet [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, con el fin de contextualizar de manera adecuada este punto, le pido al Señor Secretario dé la información respectiva, pero les adelanto, que el objetivo con alguna premura, se dio en virtud de que estaba agendada para el día de hoy una reunión con los Presidentes y personal del área de Educación Cívica en la Ciudad de Aguascalientes hoy por la tarde noche, y mañana la suscripción entre nueve y diez del convenio mencionado, hasta las nueve horas se mantuvo la idea de llevar a cabo ambas reuniones, fueron algunos estados donde se han presentado contingencias de esta circunstancia del coronavirus, como son Querétaro y Guanajuato, que solicitaron, y los restantes que ya habían asentido que se llevase a cabo la confirmación, porque esto se conoció ustedes saben desde el viernes todas las medidas, estamos en la idea de que se llevaba a cabo, sin embargo, a las nueve y media quedó el compromiso sin efectos, para ser reagendado en alguna otra fecha, pudimos haber a lo mejor suspendido pero está el citatorio, hay respeto para todos los convocados, y estimamos que no hay mayor problema en que se pueda analizar el tema y en su oportunidad ya solamente si es una emergencia concluida la misma, estiman los promotores de los estados o de las entidades que señala el convenio, llevemos a cabo la suscripción ya habiendo existido de así ser la aprobación para que el de la voz lo lleve a cabo, entonces en esos términos si es tan amable Señor Secretario de informar lo que estime necesario. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, como ustedes pueden ver en la cláusula primera del convenio relativo a este proyecto de acuerdo que se les pone a la consideración, la finalidad es fortalecer, crear, desarrollar innovar e implementar mecanismos que contribuyan a la consolidación de la vida democrática dentro de la sociedad de las entidades que signamos o signaremos este convenio, dentro de las actividades a realizar, se encuentra la organización de debates, intercambio, difusión y

creación conjunta de artículos de investigación, creación de conversatorios con la sociedad, elaboración de cursos y capacitaciones, organización de seminarios electorales, actividades de educación cívica, promoción de la participación ciudadana, coadyuvar y colaborar en el ejercicio de la función de la Oficialía Electoral, en actividades de carácter contencioso, y otras relacionadas con el cumplimiento de los fines de las instituciones que signaremos este convenio, ese en términos generales Consejero Presidente, ya Usted hacía referencia al objeto del convenio y a la finalidad de esta sesión, por lo que estaría atento si hubiera alguna duda o comentario al respecto. -----

**El Consejero Presidente:** Muy amable Señor Secretario, respetables integrantes del Consejo, si alguno de ustedes desea comentar tienen el uso de la palabra, sino hay comentarios le pido Señor secretario tome la votación correspondiente. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente la suscripción del Convenio Regional de Colaboración entre este Instituto Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí, quienes estén a favor, informo Consejero Presidente que son: -----  
**Siete votos a favor.** -----  
**Ninguno en contra.** -----

**El Consejero Presidente:** Consecuentes con la votación **se declara Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo en relación con la suscripción del convenio interinstitucional también ya comentado, le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a las y los presentes que el orden del día ha sido agotado. -----

**El Consejero Presidente:** Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras, Señores Consejeros Electorales, integrantes de la Junta Ejecutiva, personal que nos acompaña, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13 horas con 49 minutos de este 17 de marzo del 2020 concluye la sesión, que tengan buena tarde. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**